

2.º Excluir del concurso, por haber tenido entrada en el Registro General del Ministerio sus peticiones después de expirado el plazo de presentación, a don Félix Moreno Martínez, don Francisco González Navarro, don José Gutiérrez Donaire, don Andrés Jiménez Deigado, don Jose Alcoba Bonillo y a don Francisco Ruiz Ferras por no haber transcurrido un año desde que pasó a la situación de excedencia voluntaria.

3.º Declarar desiertas, por no haber sido solicitadas, las siguientes plazas anunciadas: en las Audiencias Territoriales de Cáceres y Zaragoza, Audiencias Provinciales de Córdoba y Santa Cruz de Tenerife; en los Juzgados de Instrucción de Bilbao número 1, Córdoba números 2 y 3, Málaga número 1, Valencia número 8 y Zaragoza número 3; en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid; en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, Cambados, La Carolina, Corcubión, Daimiel, Durango, Fonsagrada, Icod de los Vinos, Igualada, Jerez de los Caballeros, La Laguna número 3, Lugo número 1, Noya, Olivenza, Santa Cruz de Tenerife números 3 y 5, Valencia de Alcántara y Villafranca del Penedés; en los Juzgados de Distrito de Alburquerque, Alcántara, Alcañices, Almería número 2, Altea, Badalona número 1 (dos plazas), Berga, Bilbao números 3 y 5, Cambados, Canjáyar, La Carolina, Ciudad Real, Coria del Río, La Estrada, Fonsagrada, Fregenal de la Sierra, Garrovillas, Granadilla de Abona, Herrera del Duque, Hospitalet de Llobregat número 1, Huéscar, Icod de los Vinos, Jaén número 2, Leganés, Llerena, Madrid números 6, 9, 24 y 28; Málaga, número 1, Mancha Real, Manresa, Medina de Rioseco, Molina de Segura, Montánchez, Motril, Muros, Los Palacios y Villafranca, Sangenjo, Santa Cruz de Tenerife número 2, Tarrasa números 1 y 3, Torredonjimeno, Torrejón de Ardoz, Valverde del Hierro, Villafranca de los Barros, Villalba y Zafra; en los Juzgados de Paz de Aldaya, Alhaurín de la Torre, Archena, Benisa, Las Cabezas de San Juan, Calpe, Candelaria, Cardedeu, Constantina, Cheste, Esparraguera, Godella, Guía de Isora, Herencia, Muga, Olesa de Montserrat, Picaña, Poyo, La Puebla del Caramiñal, La Puebla de Cazalla, Puebla de Vallbona, Puzol, Rincón de la Victoria, Rosas, Sant Joan de Vilatorrada, Tabernes Blanques, Vicar, Zalla y Zumaya.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—El Secretario Técnico, Francisco Huet García.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4894

RESOLUCION de 2 de febrero de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra, en virtud de oposición entre Notarios, a los señores que se citan para servir las Notarías que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Notarial vigente y el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el único, número 2, letra a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958 y como resultado de las oposiciones entre Notarios convocadas por resolución de 9 de diciembre de 1981,

Esta Dirección General ha acordado nombrar a los señores que se expresan para servir las Notarías siguientes:

1. Madrid, por jubilación forzosa del señor Fernández Hui-bro, a don José Angel Martínez Sanchiz, que sirve una de las de Inca.
2. Madrid, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Alfonso Ventoso Escribano, que sirve una de las de Gijón.
3. Alicante, por traslado del señor Giménez Asenjo, a don Eduardo Laguardia Vidal, que sirve una de las de Oliva.
4. Elche, traslado del señor López Laborde, a don Alberto María Cordero Garrido, que sirve una de las de Tortosa.
5. El Ferrol, por traslado del señor Zulueta de Haz, a don José María Rueda Pérez, que sirve la de Vímianzo.
6. Málaga, por defunción del señor Avila Pla, a don Antonio Martín García, que sirve una de las de Alcalá la Real.
7. Córdoba, por defunción del señor Prego Acosta, a don Manuel Angel Rueda Pérez, que sirve una de las de Sueca.
8. Burgos, por traslado del señor Aguilera de la Cierva, a don José Manuel García Collantes, que sirve la de Sacedón.
9. Las Palmas, creada por Decreto de demarcación notarial, a don José Américo Cruz, que sirve una de las de Villarreal.
10. Palma de Mallorca, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Francisco Sánchez-Ventura Ferrer, que sirve una de las de Tortosa.
11. Sabadell, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Enrique Brancos Núñez, que sirve la de La Bisbal.
12. Orense, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Pedro Avila Navarro, que estaba en situación de excedencia voluntaria.
13. Puerto de Santa María, por traslado del señor Zalba Elizalde, a don Antonio Manuel de Torres Domínguez, que sirve la de Villafranca del Bierzo.
14. Ibiza Santa Eulalia del Río, por traslado del señor Delgado Bello, a don Juan Alvarez-Sala Walther, que sirve la de Felanitx.
15. Estepona, por traslado del señor Gallego Almansa, a don Antonio Huerta Trólez, que sirve la de San Adrián.

16. Igualada, por traslado del señor Lactérgiga Ruiz, a José María Vallis Xufre, que sirve la de Solsona.

17. Motril, por traslado del señor Alba Alonso, a don Martín Antonio Quilez Estremera que sirve una de las de Manacor.

18. Guecho, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Juan Ignacio Gomez Villa, que sirve la de Amorebieta.

19. Antequera, por traslado del señor Bolás Alfonso, a don Angel Hijas Mirón, que sirve una de las de Baena.

20. Reus, por excedencia voluntaria del señor Baleriola Lucas, a doña María Isabel Gabarró Miquel, que sirve la de Santa Coloma de Queralt.

21. Miranda de Ebro, por traslado del señor Sobrino Alvarez, a don Luis Maíz Cal, que sirve la de Guadalcanal.

22. Martos, por traslado del señor Sánchez Fernández, a don Antonio Fuertes Gutiérrez, que sirve la de Montellano.

23. Barbate, por traslado del señor Calatayud Sempere, a don Honoric Romero Herrero, que sirve la de Monterroso.

24. Santurce, por traslado del señor Cortizo Nieto, a don Mariano Javier Gimeno Gómez-La Fuente, que sirve la de Tarazona.

25. Irún, por traslado del señor Ugarte España, a don Miguel Alberto Vaquer Escudero, que estaba en situación de excedencia voluntaria.

26. Petrel, por traslado del señor Ferrero López, a don José María Iriarte Calvo, que sirve la de Azuaga.

27. Puerto de la Cruz, por traslado del señor Subirá Bados, a don Fernando Corbí Coloma, que sirve la de Castuera.

28. Sestao, creada por Decreto de demarcación notarial, a don Elías Moral Velasco, que sirve la de Villalpando.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

MINISTERIO DE DEFENSA

4895

REAL DECRETO 245/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de Contralmirante al Capitán de Navío don Enrique Arévalo Pelluz.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Contralmirante al Capitán de Navío, en situación de retirado, don Enrique Arévalo Pelluz, con antigüedad del día 9 de diciembre de 1982.
Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

4896

REAL DECRETO 246/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de Contralmirante al Capitán de Navío don Carlos Martínez-Valverde Martínez.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de Contralmirante al Capitán de Navío, en situación de retirado, don Carlos Martínez-Valverde Martínez, con antigüedad del día 9 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

4897

REAL DECRETO 247/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada de Estado Mayor al Coronel de Estado Mayor, en situación de retirado, don Enrique Puig Guardiola.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada de Estado Mayor al Coronel de Estado Mayor, en situación de retirado, don Enrique Puig Guardiola, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4898 REAL DECRETO 248/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General Inspector Médico del Ejército al General Subinspector Médico del Ejército en situación de reserva, don José Amaro Lasheras.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General Inspector Médico del Ejército al General Subinspector Médico del Ejército, en situación de reserva, don José Amaro Lasheras, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4899 REAL DECRETO 249/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Guillermo Díaz del Río Jáudenes.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva, don Guillermo Díaz del Río Jáudenes, con antigüedad del día 17 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4900 REAL DECRETO 250/1983, de 8 de febrero, por el que se promueve al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Pedro Martínez Miñón.

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, y cumplidos los trámites previstos en la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en promover al empleo honorífico de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Pedro Martínez Miñón, con antigüedad del día 27 de diciembre de 1982.

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4901 REAL DECRETO 251/1983, de 9 de febrero, por el que se nombra Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno a don José Antonio Cortés Martínez.

De conformidad con lo previsto en la base 8.ª de las aprobadas por Decreto de 31 de octubre de 1946, reguladoras del Convenio entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de

España, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de febrero de 1983,

Vengo en nombrar Consejero de la Compañía Telefónica Nacional de España en representación del Gobierno a don José Antonio Cortés Martínez.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
MIGUEL BOYER SALVADOR.

4902 ORDEN de 10 de febrero de 1983 por la que se publica el cese de don José Luis López Otero, del Cuerpo de Economistas del Estado, como Subdirector general de Deuda Pública.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer cese, a petición propia, don José Luis López Otero, del Cuerpo de Economistas del Estado, número de Registro de Personal A05PG55, como Subdirector general de Deuda Pública en ese Centro directivo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4903 ORDEN de 8 de febrero de 1983 por la que se dispone el cese de don Clemente Ríos Rico como Delegado insular del Gobierno en Lanzarote.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Gobernador civil de Las Palmas, he tenido a bien disponer el cese de don Clemente Ríos Rico como Delegado insular del Gobierno en Lanzarote, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmo. Sr. Gobernador civil de Las Palmas.

4904 ORDEN de 8 de febrero de 1983 por la que se nombra Delegado insular del Gobierno en Lanzarote a don Agustín Torres García.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el Real Decreto 1258/1981, de 5 de junio, y a propuesta del Gobernador civil de Las Palmas, he tenido a bien nombrar a don Agustín Torres García Delegado insular del Gobierno en Lanzarote.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1983.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmo. Sr. Gobernador civil de Las Palmas.

4905 RESOLUCION de 10 de enero de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado destino civil, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.